

TRANSPORTE DE VIAJEROS

- ❑ Tacógrafo Digital. 30 horas
- ❑ Transporte de viajeros con características especiales. 40 horas
- ❑ Acompañamiento en transporte escolar. 30 horas
- ❑ Atención e información de los viajeros de autobús y autocar. 30 horas
- ❑ Tecnologías asociadas al transporte de viajeros. 20 horas
- ❑ Prevención de riesgos laborales COVID-19 del conductor profesional de viajeros. 10 horas
- ❑ Transporte de viajeros: documentación. 30 horas
- ❑ Sensibilización sobre los derechos de viajero con discapacidad. (Reglamento 181/2011) 12 horas.
- ❑ Recepción y pautas de comportamiento con el cliente. 8 horas
- ❑ Adecuación de los procesos de trabajo en el transporte tras la crisis sanitaria COVID-19. 20 Horas
- ❑ Calidad, protección y seguridad de los servicios. 30 Horas
- ❑ Inspección y régimen sancionador en el transporte por carretera. 30 horas
- ❑ Prevención de riesgos laborales del conductor profesional. 30 horas

SOLICITA INFORMACIÓN >

AT ACADEMIA DEL
TRANSPORTISTA

